

CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Organismo; y, de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **jueves 14 de febrero del 2013, a las 17H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de sábado 9 de febrero del 2013;
- 3° **Conocimiento** del informe No. 046-2013-CGAJ-CNE, de 11 de febrero del 2013, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la petición realizada por la Embajadora del Ecuador en España sobre el cambio de horario para el proceso electoral del 17 de febrero del 2013;
- 4° **Conocimiento** del informe No. 058-CGAJ-CNE-2013, de 11 de febrero del 2013, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica y del Director Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral; y, **resolución** respecto de la denuncia presentada por el Alcalde del cantón Manta, en contra del señor Guillermo Alejandro Celi Santos, candidato a Asambleísta por el Distrito Sur de Manabí, auspiciado por el Movimiento Sociedad Unida Más Acción, SUMA, Listas 23; y,
- 5° **Conocimiento y resolución** del informe presentado por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, respecto de la petición presentada por el representante legal del Movimiento Sociedad Unida Más Acción, SUMA, sobre la reversión de un monto de fondo de promoción de la dignidad de Asambleístas Nacionales.

Atentamente,

ABG. ALEX GUERRA TROYA
Secretario General (E)